

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
<i>Eje Temático 1.</i>	
<hr/>	
Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado	13
<i>Eje Temático 2.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria	503
<i>Eje Temático 3.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
<i>Eje Temático 4.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
<i>Eje Temático 5</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
<i>Eje Temático 6.</i>	
<hr/>	
Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611

CREAR ESCUELAS INCLUSIVAS, LA EXPERIENCIA EN LAS ESCUELAS RURALES UNITARIAS

Zúñiga Rodríguez, Maricela¹

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

¹e-mail: innomary@hotmail.com

Resumen. Las escuelas unitarias en México están situadas en localidades rurales a lo largo y ancho del país. Se caracterizan por tener un número reducido de alumnado, además de muy heterogéneo, en una misma aula pueden convivir niños y niñas de edades y grados muy diferentes, con un único profesor o profesora. Las características de una escuela unitaria son especiales y diferentes a las otras modalidades existentes en el sistema educativo mexicano, al atender aquellos sectores o grupos de población que por condiciones de edad, sexo, estado civil, origen étnico, lengua, discapacidad, aptitudes sobresalientes, condición migratoria y geográfica se encuentran en condición de riesgo de exclusión y doble vulnerabilidad. La presente experiencia surge a partir del proyecto de innovación “Escuela unitaria inclusiva: hacia una educación para todos” que participó en la convocatoria emitida por la SEP en 2015 en las Reglas de Operación obteniendo su acreditación para ser aplicado en las escuelas unitarias del Estado de Hidalgo durante el ciclo escolar 2015-2016. De la evaluación externa 2016 realizada por la UAEH se presentan las prácticas innovadoras inclusivas identificadas.

Palabras clave: Situación de vulnerabilidad, escuelas unitarias, riesgo de exclusión.



INTRODUCCIÓN

En México las escuelas unitarias y multigrado representan el 44.3 por ciento de las escuelas públicas. En el Estado de Hidalgo en nivel preescolar la cobertura total de escuelas unitarias es de 57.5%, quedando distribuido de la siguiente manera preescolar unitaria 4.5%, indígena 7.9% y comunitario 45.1% (INEE, 2013). Para el nivel primaria 52.1% el total de escuelas multigrado son: primaria general 24.5% (primarias unitarias, bidocentes y tridocentes), primaria indígena 11.6% (Cursos comunitarios CONAFE, el Proyecto de Atención Educativa a la Población Indígena y el Proyecto de Atención Educativa a la Población Infantil Agrícola Migrante) y Primaria comunitaria 16% (INEE, 2010). Con respecto al nivel telesecundaria en existencia son 15.1%, distribuidas en: telesecundarias unitarias de 2.1% y telesecundarias bidocentes 13% (INEE, 2013).

Algunas ventajas es que sus alumnos/as se benefician de un estilo de aprendizaje autónomo y participativo, unas relaciones cercanas, de cooperación, en las que todos enseñan y aprenden, un clima sereno, un ritmo de aprendizaje desde las capacidades y los intereses de cada alumno/a, así como la participación de las familias y de las personas del pueblo (Hernández, 2013). Los mayores inconvenientes son que los niños y niñas que viven en el medio rural no tienen la libertad de elegir su centro educativo, debido a que los pueblos pequeños cuentan con un único centro escolar, generalmente una Escuela Unitaria y en el caso de alumnos vulnerables se acentúa por el constante riesgo de exclusión identificada en parte de ellas.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

La Secretaría de Educación Básica realizó ante la exclusión educativa, gestionó políticas integrales que tienen como prioridad la calidad del aprendizaje del alumnado; la retención de los educandos en el Sistema Educativo Nacional; el Desarrollo Profesional Docente y el Fortalecimiento de las Escuelas. Todo ello en un contexto de equidad, así como desde una perspectiva de género, a fin de contribuir a reducir las brechas de desigualdad que actualmente prevalecen. En específico es el Acuerdo número 24/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa. Para la inclusión y la equidad educativa para el ejercicio fiscal 2015, de donde se destaca el siguiente glosario que sirve como marco teórico conceptual:

ÚNICO.- Se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa para el ejercicio fiscal 2015:

Equidad Educativa.- Distribución igualitaria y justa del servicio educativo que satisfaga las necesidades particulares de quienes lo reciben, para así contribuir a superar las diferencias existentes, bajo el principio de "que sea para todos, según sus necesidades y capacidades". Lograr que las condiciones sociales, culturales, lingüísticas, económicas, de discapacidad y/o de aptitudes sobresalientes de los estudiantes, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, así como las

características diferenciadas entre las escuelas, no sean impedimento para que los/as niños/as tengan una educación que les provea de mejores oportunidades de vida (SEP, 2015).

Inclusión Educativa.- Proceso que se basa en el Principio que asume la diversidad como característica inherente a los grupos sociales, misma que debe aprovecharse en beneficio de cada uno de los integrantes, por lo que el sistema y los programas educativos deben diseñarse e implementarse en apego a esta diversidad, con el fin de identificar y responder a las necesidades y capacidades de todos los estudiantes (SEP, 2015).

Riesgo de exclusión.- Condición que se define por el no acceso o el acceso restringido a los derechos y oportunidades fundamentales, entre ellos los educativos (SEP, 2015).

Situación de vulnerabilidad.- Aquellos sectores o grupos de población que por condiciones de edad, sexo, estado civil, origen étnico, lengua, discapacidad, aptitudes sobresalientes y/o condición migratoria se encuentran en condición de riesgo de exclusión, lo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar (SEP, 2015).

Por lo anterior, el Programa orienta sus esfuerzos para dar cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el cual se establece que, el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

El Proyecto “Escuela unitaria inclusiva: hacia una educación para todos” participó en una convocatoria emitida por la SEP en 2015 en las Reglas de Operación obteniendo su acreditación y recursos para dar respuestas a las problemática de inclusión en las escuelas unitarias del Estado de Hidalgo llevado a cabo de la durante el ciclo escolar 2015-2016, de la evaluación de la experiencia es que se realiza el presente trabajo.

OBJETIVO DE LA EXPERIENCIA

El objetivo de esta evaluación final externa fue valorar los resultados obtenidos con la ejecución y práctica del proyecto “Escuela unitaria inclusiva: hacia una educación para todos”, y realizar una apreciación objetiva sobre su concepción, consistencia, acciones, su experiencia y sus resultados, a fin de determinar la pertinencia de los objetivos y su grado de realización, la eficiencia en cuanto al desarrollo, la eficacia y su impacto.



LA EXPERIENCIA Y SU DESARROLLO

En la Evaluación Cualitativa Externa 2016 realizada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) al Proyecto: “Escuela unitaria inclusiva: Hacia una educación para todos”, se consideró la complejidad de los programas que intentan subsanar, innovar o reformar la educación dirigida a grupos vulnerables, fue necesario conseguir una variedad de información sobre el comportamiento de los actores, bases de datos, informes, planeaciones, datos económicos e incluso políticos, donde se emplearon distintos métodos para recoger y analizar la información que se obtuvo.

Para ello se llevó a cabo una evaluación externa a partir del Modelo Respondiente (Stake, 2007), el propósito principal del modelo es responder a los problemas presentes en los procesos educativos. Stake propuso un modelo más comprensivo de evaluación para tener en cuenta a todos los agentes implicados en el programa que se estuviera evaluando. Se basa en la información obtenida sobre tres conceptos primordiales:

- Antecedentes: Condiciones existentes antes de la aplicación del programa
- Procesos: Actividades realizadas en el programa.
- Efectos o resultados: Lo que se consigue a través del programa (competencias, logros, actitudes), tanto de forma evidente como confusa, buscado o no buscado, a largo o corto alcance.

Antecedentes:

a) Definición de la población, usuarios o área de enfoque objetivo

En Hidalgo existen 975 escuelas unitarias de Educación Básica, las cuales representan el 38.49% del total de escuelas multigrado; son atendidas por 975 docentes, ofertando servicios educativos a 19,708 alumnos, de los cuales diagnosticaron a 975 en riesgo de exclusión: 112 de extra edad; 85 repetidores; 56 con alguna discapacidad; 425 con muy bajos niveles de aprovechamiento.

b) Las Metas de cobertura anual que se propuso el Proyecto fueron:

Dotar a 975 escuelas unitarias de educación básica y a 28 Centros de Educación Especial (CAM) de materiales de apoyo para la atención de alumnos que presentan riesgo de exclusión durante el 2016. Fortalecer académicamente a 975 docentes de escuelas unitarias de educación básica y 84 docentes de Educación Especial sobre el diseño, desarrollo y evaluación de adecuaciones curriculares y para el uso de materiales de apoyo para la atención de alumnos en riesgo de exclusión durante el 2016.

c) Horizonte de mediano y/o largo plazo

En el caso del proyecto en la modalidad de primaria indígena el año anterior se trabajó con 100 escuelas unitarias inclusivas, y con 127 escuelas unitarias multigrado, donde el maestro atiende los grupos de 1 a 6 grado y en el caso de las materias a veces solo tiene de 3° o 4° grado porque ya no tiene alumnos. Se espera volver a concursar en 2017 para obtener recursos para su continuidad y mayor cobertura.

PROCESOS Y RESULTADOS DEL PROYECTO ESCUELA UNITARIA INCLUSIVA: HACIA UNA EDUCACIÓN PARA TODOS

La evaluación y documentación del Proyecto se llevó a cabo a través de los siguientes instrumentos de evaluación: 15 cuestionarios consistentes en 15 preguntas cerradas cada uno, entrevistas con 10 preguntas semiestructuradas y 5 observaciones a procesos de enseñanza aprendizaje en el aula; aplicados a 5 profesores, 6 responsables técnicos y 5 directivos de las escuelas unitarias en las modalidades de preescolar y primarias multigrados, bilingües, telesecundaria, educación especial.

Los temas de los instrumentos fueron: equidad educativa; inclusión educativa; situación de vulnerabilidad; riesgo de exclusión y cómo el proyecto les ayudó a solucionarlo, se aplicaron en un muestreo intencional orientado a las personas y a situaciones de casos típicos para la media o mayoría de los casos buscando revelar la experiencia desde el interior y desde su centro de los actores de escuelas unitarias participantes en la evaluación, obteniendo la variedad de sus experiencias y preocupaciones, de las cuales se presentan algunos datos relevantes organizados en las siguientes categorías:

Equidad educativa: A través de los resultados de los instrumentos aplicados los docentes en su mayoría consideran que la capacitación brindada por los responsables del Proyecto adquirieron elementos técnico pedagógicos para brindar una educación con mayor equidad educativa en poblaciones rurales, reconociendo necesidades que no se atendían.

Inclusión educativa: Los apoyos técnicos y directivos a través de los talleres brindados a los docentes manifestaron que fueron capacitados en el uso de materiales didácticos de apoyo y la planeación con adecuaciones curriculares que permitió la inclusión educativa de alumnos que presentan necesidades educativas relacionadas a condiciones sociales, culturales, lingüísticas, económicas desfavorecidas, así como de discapacidad y/o de aptitudes sobresalientes.

Situación de vulnerabilidad. Expresaron que las actividades realizadas por el Proyecto los fortaleció académicamente para trabajar la vulnerabilidad de sus alumnos /as fueron la sensibilización; capacitación en adecuaciones curriculares; el empleo modalidad taller con el uso de materiales didácticos innovadores de apoyo para evitar la exclusión, reuniones académicas de intercambio de experiencias.



Se corroboró en base a los siguientes testimonios de entrevistas:

“Se han hecho talleres con el material y lo complementan con los de otros materiales didácticos de programas que hemos recibido” (Entrevista 10)

“A los directivos se les dio una breve capacitación por los tiempos y posteriormente se les cito a los profesores de la regiones del Estado e igual se les entregó sus material es de matemáticas y lenguaje y se les capacitó también como a 50 profesores. La capacitación fue de un día de trabajo y se les enseñó a manejar el material sobre todo los bloques lógicos, se les enseña a trabajar a los niños con los niños, puede ser algo lúdico en diferentes momentos al inicio de clases dependiendo de cómo se complementen las clases (sic)” (Entrevista 4).

Riesgo de exclusión:

Los participantes coinciden en señalar que el material didáctico ha tenido beneficios en los alumnos atendidos porque lo ven como algo lúdico que les ayuda a aprender matemáticas y español. El material de apoyo consiste en cuadernillo para niños con extra edad, kits de matemáticas y lenguaje para alumnos con bajos resultados, materiales didácticos para alumnos con alguna discapacidad y vocabulario náhuatl para alumnos indígenas.

En entrevista un responsable técnico del proyecto señaló que: “Para realizar Adecuaciones Curriculares se capacitó en el uso del material de apoyo para evitar la exclusión, pero en realidad se abordó todo en general y no por separado para los diferentes niveles educativos y subsistemas por lo cual no se logró una buena comprensión del mismo” (Entrevista 5).

Consideran que el Proyecto les brindó elementos técnicos y pedagógicos para evitar que los alumnos /as abandonen la escuela evitando así su riesgo de exclusión.

CONCLUSIONES

Los objetivos del proyecto se han logrado con las distintas acciones emprendidas por el equipo responsable técnico del proyecto llevando a cabo prácticas innovadoras entre ellas: trabajo colaborativo entre los distintos niveles educativos participantes; la dotación de materiales bibliográficos y didácticos; la articulación de distintos programas afines a esta población educativa; la evaluación del proyecto; las reuniones colegiadas; la competencias logradas por los profesores al participar en la capacitación sobre el tema y en el uso de materiales didácticos; estrategias para realizar adecuaciones curriculares para poblaciones en situación de vulnerabilidad lo que representó una experiencia innovadora para estas escuelas rurales unitarias.

Los responsables del proyecto manifestaron que el Proyecto cubrió solo una parte de la población educativa que cuenta con escuelas unitarias, porque aún falta mucho por trabajar en este sector tanto en educación especial, jornaleros migrantes e indígenas; debido a las condiciones climáticas y geográficas del estado de Hidalgo se

dificulta la comunicación y el medio de transporte. Consideran que se buscó mejorar la calidad y equidad de enseñanza aprendizaje para atender a estas poblaciones que tienen una doble vulnerabilidad que por durante mucho tiempo han sido excluidos y relegados del sector educativo.

Concluyen los participantes en manifestar que lo importante de este tipo de proyectos es que tengan una continuidad y se establezcan como objetivos a largo plazo ya que actualmente se establecen como objetivos a corto y mediano plazo lo que origina una ruptura y oscilación en la continuidad en la búsqueda de resolver de manera permanente de estas problemáticas aún presentes en el estado de Hidalgo, México.

Una reflexión final es que como nación México reconozca que la desigualdad, la dispersión poblacional, la exclusión, la inequidad y la ignorancia siguen limitando nuestro crecimiento, frente a estas dificultades los participantes manifestaron la ventaja gracias a iniciativas como al Proyecto que permite dar respuesta a retos y problemas desde los distintos contextos educativos reales que los manifiestan y que aunque de manera paulatina y gradual busca dar una solución o respuesta educativa a problemas serios como son la exclusión escolar y social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán, G. D. (2011). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 637-652.
- Bosco, E. B. (2011). *Los límites de la escuela: educación, desigualdad y aprendizajes*. México D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Calvo, G. (2008). La preocupación por la equidad y la formación docente. A propósito de la eficacia. R. Blanco. *Eficacia escolar y factores asociados en América Latina y el Caribe*. (págs. 97-112). Santiago de Chile: Salesianos Impresores S.A.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2016). Obtenido de LXII Legislatura, Cámara de Diputados, Recuperado (03/05/2016), en: <http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/1.pdf>
- Estrada, F. O. (2003). La equidad en educación básica. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 119-134.
- González, T. B., & Hernández Fernández, J. (2016). Equidad Educativa: Avances en la definición de su concepto. Recuperado (01/09/2016) de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_10/ponencias/1852-F.pdf
- Hernández Díaz, E. (2013). La escuela unitaria: ventajas e inconvenientes. Dame tu voz, Recuperado (16/05/2016), de: <http://dametuvozmce.blogspot.mx/2013/04/la-escuela-unitaria-ventajas-e.html>



- INEE. (2013). Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2012. Educación Básica y media Superior. Recuperado (01/09/2016), de <http://publicaciones.inee.edu.mx/PINEE>.
- INEE. (2014). El Derecho a una Educación de Calidad. Recuperado (23/10/2016), de <http://publicaciones.inee.edu.mx/PINEE/detallePub.action>.
- Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo. (2011) Hidalgo: México. Recuperado (10/05/2016),de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Hidalgo/wo86882.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo. (2013). México. Recuperado (15/05/2016) de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465
- SEP. (2014) Diagnóstico del Programa de Inclusión y Equidad Educativa. Dirección General de Evaluación de Políticas. Recuperado (30/05/2016), de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5009/1/images/diagnostico_del_programa_s244.pdf.
- SEP. (2014). Ley General de Educación, Recuperado (03/05/2016), de: https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/3f9a47cc-efd9-4724-83e4-0bb4884af388/ley_general_educacion.pdf
- SEP. (2013). Programa Sectorial de Educación 2013- 2018. Recuperado de (03/05/2016),de: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/4479/4/images/PROGRAMA_SECTORIAL_DE_EDUCACION_2013_2018_WEB.pdf
- SEP. (2015) Evaluación del Diseño del Programa de Inclusión y Equidad Educativa. Recuperado (03/06/2016) de: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37821/Informe_Final.pdf.
- SEP. (2015). *Proyecto local para la Inclusión y la Equidad educativa: "Escuela Unitaria inclusiva: Hacia una educación para todos"*. SEPH: Hidalgo.
- SEP, (2015). Acuerdo número 24/12/14 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE). Recuperado 18/05/2016), de: <http://normatecainterna.sep.gob.mx>.
- Solera, R. C. (2013). *Equidad Educativa en México*. México: Praxis.
- Torres, & Tenti, E. (2000). *Políticas educativas y equidad en México. La experiencia de la educación comunitaria, la Telesecundaria y los Programas Compensatorios*. Buenos Aires: IPE-UNESCO.
- Villacampa, C. (2010). Las escuelas unitarias. Recuperado (16/05/2016), de: <http://www.escuela rural.net>
- Villanueva, R. S. (2014). *Aulas equitativas en educación primaria: un proceso de construcción social y cultural*. México: Consejo Editorial
- .